

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA



Pereira, 16 de junio de 2025.

Señor
CIUDANO ANONIMO
E.S.D.

D-0296

ASUNTO: Invitación a Mesa de Diálogo (Art. 77 Decreto 403 de 2020) – Contrato de Obra Plaza Parque de Balboa, Risaralda. SIA ATC 402025000034.

Cordial saludo,

En cumplimiento del traslado por competencia efectuado mediante radicado No. 036-2025 SIA ATC 402025000034. Por parte de la Contraloría General de Risaralda, y en atención a la denuncia ciudadana radicada por usted con relación a la ejecución del proyecto de construcción y remodelación de la Plaza Parque del municipio de Balboa, Risaralda, la Contraloría Municipal de Pereira lo convoca en cumplimiento del artículo 77 del decreto 403 de 2020, y a las entidades competentes a participar en una Mesa de Diálogo Interinstitucional con el propósito de:

- Analizar la situación actual del proyecto
- Examinar situaciones que no permiten avanzar con el proyecto
- Establecer compromisos conjuntos para su adecuada solución.
- Seguimiento a los compromisos

Es importante mencionar que el proyecto en mención es ejecutado por la Empresa de Desarrollo Urbano de Pereira – EDUP (Sujeto de Control) y por el contratista Mesa Mejía Constructores S.A.S. (NIT 901.338.137-0). Presentando a la fecha un avance físico aproximado del 46,6%, lo cual ha generado preocupación en la comunidad y amerita atención prioritaria según información de la EDUR.

Fecha: viernes 27 de junio de 2025

Hora: 9:00 am

Lugar: Sala de Juntas Contraloría Municipal de Pereira – Cra. 7 No. 18-55
Alcaldía de Pereira Piso 7.

Carrera 7 No. 18-55 Palacio Municipal piso 7º. – Línea WhatsApp : 3227857950

Recepción:606 3248278

web: www.contraloriapereira.gov.co

*Email: correo@contraloriapereira.gov.co
Pereira – Risaralda*

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA



Aclaraciones: se requiere la presencia de los representantes legales de cada institución.

Cualquier novedad pueden enviarla a nuestros correos electrónicos disponibles, planeacionyparticipacion@contraloriapereira.gov.co; y al correo correo@contraloriapereira.gov.co

Atentamente

LAURA VANESSA VELASCO LADINO
Directora de Planeación y Participación Ciudadana

**CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA
DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA
NOTIFICACION POR AVISO**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en virtud al principio de publicidad se procede a Notificar por medio del presente aviso al **CIUDADANO ANONIMO**, la existencia de la **Invitación a Mesa de Diálogo (Art. 77 Decreto 403 de 2020) – Contrato de Obra Plaza Parque de Balboa, Risaralda. SIA ATC 402025000034.**

Fecha de Recepción: 21 de febrero de 2025.

Recepcionada por: LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

Tramite: Invitación a Mesa de Diálogo (Art. 77 Decreto 403 de 2020) – Contrato de Obra Plaza Parque de Balboa, Risaralda. SIA ATC 402025000034.

Cordial saludo,

En cumplimiento del traslado por competencia efectuado mediante radicado No. 036-2025 SIA ATC 402025000034. Por parte de la Contraloría General de Risaralda, y en atención a la denuncia ciudadana radicada por usted con relación a la ejecución del proyecto de construcción y remodelación de la Plaza Parque del municipio de Balboa, Risaralda, la Contraloría Municipal de Pereira lo convoca en cumplimiento del artículo 77 del decreto 403 de 2020, y a las entidades competentes a participar en una Mesa de Diálogo Interinstitucional con el propósito de:

- Analizar la situación actual del proyecto
- Examinar situaciones que no permiten avanzar con el proyecto
- Establecer compromisos conjuntos para su adecuada solución.
- Seguimiento a los compromisos

Es importante mencionar que el proyecto en mención es ejecutado por la Empresa de Desarrollo Urbano de Pereira – EDUP (Sujeto de Control) y por el contratista Mesa Mejía Constructores S.A.S. (NIT 901.338.137-0). Presentando a la fecha un avance físico aproximado del 46,6%, lo cual ha generado preocupación en la comunidad y amerita atención prioritaria según información de la EDUR.

Fecha: viernes 27 de junio de 2025

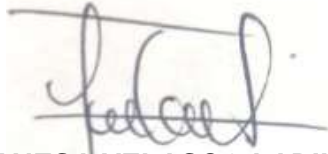
Hora: 9:00 am

Lugar: Sala de Juntas Contraloría Municipal de Pereira – Cra. 7 No. 18-55
Alcaldía de Pereira Piso 7.

Aclaraciones: se requiere la presencia de los representantes legales de cada institución.

Cualquier novedad pueden enviarla a nuestros correos electrónicos disponibles, planeacionyparticipacion@contraloriapereira.gov.co y al correo correo@contraloriapereira.gov.co

Atentamente



LAURA VANESA VELASCO LADINO
Directora de Planeación y Participación Ciudadana

Proyectó: Ana María García Jaramillo – Técnico Operativo DOPPC